



Ámbitos

ISSN: 1139-1979

ambitoscomunicacion@us.es

Universidad de Sevilla

España

Reig, Ramón

Aproximación al origen y desarrollo del periodismo de investigación en Andalucía

Ámbitos, núm. 4, enero-junio, 2000, pp. 249-268

Universidad de Sevilla

Sevilla, España

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=16800418>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

 redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Aproximación al origen y desarrollo del periodismo de investigación en Andalucía

Dr. Ramón Reig
Profesor Titular de Estructura de la Información Periodística
Universidad de Sevilla

Se trata del primer acercamiento al tema desde la óptica de relacionar el contexto histórico del quehacer periodístico y literario. El artículo nos va a mostrar como existía una relación entre escritores y periodismo indagador en lo que el autor considera los inicios en la lucía del citado tipo de periodismo. Se ofrecen además casos actuales y testimonios en los periodistas andaluces de nuestros días dan a conocer sus opiniones, estrategias y técnicas de trabajo.

1.- Introducción

No tengo conocimiento de ninguna publicación que trate monográficamente acerca de los orígenes y desarrollo del periodismo de investigación en Andalucía y menos de que en esa hipotética publicación hayan recogido testimonios de periodistas que hayan llevado alguna tarea concreta de indagación periodística desde Andalucía. El presente texto pretende aportar unos mínimos apuntes al respecto.

Es evidente que el tema puede abrir una línea de investigación interesante que, como tantas otras en lo que se refiere a la comunicación periodística en Andalucía, espera a que sea desarrollada y consolidada. De este lado, asumo desde este momento las carencias que, con toda seguridad, se observarán en este artículo. Me refiero a que soy consciente de trabajos periodísticos indagatorios que se han publicado en Andalucía en los momentos actuales que no van a ser abordados aquí. Es el reto que dejo para otros trabajos y que desafío a otros investigadores.

a la actualidad. Para ello, dividiré la actividad periodística en bloques cronológicos que nos servirán de soporte contextual. A su vez, subdividiré el segundo en bloques por temáticas concretas que hayan sido objeto de tratamiento periodístico.

Algunos de los protagonistas que descubrimos dentro de los bloques cronológicos son más conocidos como escritores que como periodistas. Sin embargo, su labor estuvo estrechamente relacionada con el periodismo y, más en concreto, con el periodismo de investigación. Nada extraño para quien ha profundizado más en la historia del periodismo¹.

Pero este método de trabajo hay que completarlo y eso significa precisar lo primero que hay que dejar claro es qué entiendo por periodismo de investigación. Digámoslo con brevedad y la mayor claridad posible.

2. Qué entendemos por periodismo de investigación

Periodismo de investigación es una expresión que encierra, desde mi punto de vista, los siguientes elementos esenciales:

- a) Observación y capacidad crítica del periodista (lo cual suele ir adquirido por la experiencia en la profesión-oficio).
- b) Proceso de trabajo prolongado y especialmente profundo y complejo, dadas las fuentes de información variadas que hay que utilizar y el compromiso obligado de los datos.
- c) Novedad en el tema o, al menos, una gran dosis de novedad y originalidad en su tratamiento.
- d) Apoyo del medio de comunicación en el que el profesional trabaja, que, como indican Merrill y otros², este tipo de periodismo se adentra en situaciones especiales y requiere de la paciencia tanto del periodista como del medio de comunicación en el que trabaje.

Los elementos anteriores son a la vez características que definen al periodismo de investigación, dejando por sentado que, como ya han indicado numerosos especialistas (Martínez Albertos, Montserrat Quesada, J.M. de Pablo, Rodríguez...)³, en toda actividad periodística debe existir alguna dosis indagatoria.

1 Siempre me ha parecido curiosa, aunque nada sorprendente conociendo algo la idiosincrasia estadounidense, ese supuesto invento, esa supuesta originalidad *made in USA* llamada Nuevo Periodismo de los años 60.

Dr. Ramón Reig

De lo contrario, la información no la hace el periodista sino que se la «otros» y desde ese mismo momento debo afirmar que el periodista deja de tal condición para convertirse en un copista, en un mensajero, sin más.

Creo que en la actualidad se hace poco periodismo de investigación a pesar de que algunos medios nos hablen de él para otorgarse prestigio. En el fondo el periodismo de investigación no es rentable; el periodismo actual no observa ni estudia con detenimiento e intensidad las irregularidades y abusos que en algún lugar se estén cometiendo.

El periodismo se ha vuelto demasiado cómodo, centra sus denuncias en todo en los poderes públicos ignorando los poderes privados, salvo que se trate de operaciones de filtración interesada de datos de unos grupos contrarios. Entonces el periodismo entra más en la esfera de los intereses políticos y mediáticos que en asuntos que realmente afecten a la sociedad.

El periodismo no suele anticiparse y denunciar **continuamente** las estrategias y actuaciones «turbias» ligadas a concretos segmentos de poder o derivadas de determinadas estructuras. Pero estos son ya otros temas que nos desvian del objeto del presente trabajo y que abordamos en un libro cuya salida está puesta para la primavera del año 2000.

Otra cuestión que hay que dejar clara es que no podemos comparar la labor de los que vamos a señalar como primeros investigadores periodísticos que trabajan sobre temas andaluces con la que se realiza en nuestros días, cuando se realizan las estrategias y actuaciones «turbias». Ahora las estrategias son más sofisticadas, más abundantes. Si el periodista lo desea y su empresa lo apoya, puede desarrollar una investigación más profunda que la de finales del siglo XIX o primeras décadas del XX.

En definitiva, lo que se va a valorar aquí es la novedad del tema, la concentración y dedicación que le exige al periodista y/o escritor. Este aspecto es común tanto para el siglo XIX como para épocas posteriores hasta llegar a la actualidad.

4 En octubre y noviembre de 1999 el diario *El Mundo* «destapa» los detalles del «escándalo» Jesús María en el fondo, y de paso, le hace el favor al Partido Popular de quitarle la competencia electoral.

3. Periodos históricos y periodismo de investigación en Andalucía

Cuando me he centrado en observar la actividad periodística de indumentaria en Andalucía a través de su historia más próxima, he llegado a la conclusión de que, para su estudio, podemos, grosso modo, dividirla en dos grandes períodos: el que va desde las postrimerías del siglo XIX hasta el final de la Guerra Civil española (1936-1939), y el que se prolonga desde los años cuarenta hasta la actualidad (años noventa). Como puede observarse, una división muy simplificada de una aproximación general al tema.

3.1. De las postrimerías del siglo XIX hasta el final de la Guerra Civil: el problema de la tierra

Un factor va a estar íntimamente unido a la actividad literaria y periodística de todo este tiempo: el problema de la tierra. A finales del siglo XIX y hasta la conclusión de la Guerra Civil, Andalucía es una zona geográfica donde el factor primario de la producción (o de la no producción y las desigualdades, herencia del núcleo del problema de la tierra), va a tener un significado crucial.

La cuestión de la tierra se va a prolongar bastante más en el tiempo de lo que llegará a nuestros días. En los años setenta las huelgas del verdeo, por ejemplo, eran noticia destacada en las páginas de los medios de comunicación de todo el país. España. Las malas condiciones de los jornaleros eran denunciadas con regularidad y frecuencia y aún en la década de los noventa se han dado casos aislados en la provincia de Jaén. La primera legislatura del Parlamento de Andalucía (1982-1986) aprobará una Ley de Reforma Agraria que ya la Segunda República (1931) no había tenido el valor de acometer pero que la Guerra Civil dejó en suspenso y así continuó hasta que se comenzó de nuevo el debate tras la muerte de Franco y el inicio de la Transición (a partir de 1975).

También en los años setenta y ochenta la actividad sobre todo del Sindicato de Obreros del Campo (SOC), a través de la «toma» simbólica de fincas, de tierras, de carreteras, etc., fue recogida profusamente por los medios informativos. Sin embargo, a finales de los ochenta y hasta nuestros días, el problema jornalero va a ir remitiendo. Andalucía es ya una región donde el sector terciario o de servicios es esencial, como en cualquier sociedad moderna, y donde el sector «cuaternario» o de nuevas tecnologías de la comunicación, se desarrolla con relativa lentitud pero sobriamente a través del Parque Tecnológico de Andalucía, situado en la

Dr. Ramón Reig

millones de personas) tan sólo unas 250.000 personas se puede decir que esta condición, puesto que el número de personas dedicadas a la agricultura, aproximadamente 370.000, si bien aquí hay que incluir a los propietarios de tierras. La población jornalera se concentra en determinadas áreas geográficas, como se ha dicho, están subsidiadas por fondos estatales, lo que quiere decir que la mayoría de esta población forma parte de los aproximadamente 900.000 que, oficialmente, hay en Andalucía⁵.

Lo que se quiere decir con los datos anteriores es evidente: si el problema de la tierra llega hasta nuestros días (aunque la Reforma Agraria que se aprobó en la primera legislatura andaluza poco o nada tenga que ver con aquel problema sumamente intervencionista de la Segunda República), es fácil deducir que, a finales del siglo XIX y hasta el término de la Guerra Civil dicho problema se convierte en un contexto crucial en el que van a desenvolverse determinados escritores y periodistas. El problema de la tierra está inevitablemente unido a la conflictividad social que, en no pocas ocasiones, toma aspectos de especial violencia y残酷. Este entorno va a significar un punto de atracción lógico para el periodismo y para la literatura. Veamos algunos casos.

A finales del siglo XIX y principios del XX, escritores de renombre se acudir a Andalucía para realizar tareas periodísticas. Leopoldo Alas «Clarín» asiste a procesos judiciales contra activistas del movimiento anarquista «La Negra»⁶ como enviado especial del diario madrileño *El Día*, que le encarga trabajos de indagación sobre el tema.

El escritor no se va a limitar a describir los hechos como asunto de actualidad sino que, además, y como es lógico, se va a interesar por el contexto que los origina: la situación en el campo andaluz. Publicará sus conclusiones de forma anónima a lo largo de 1883 en *El Día* a través de una serie de artículos con títulos genéricos como «El hambre en Andalucía» o «La crisis de Andalucía», textos «con un marcado aire de modernidad»⁷.

El mismo tema -el problema de la tierra y sus consecuencias- es la causa que José Martínez Ruiz «Azorín», publique artículos en *El Imparcial* (cinco

5 Véase *Anuario Estadístico de Andalucía 1997*, Consejería de Economía y Hacienda-Instituto de Estadística de Andalucía, Junta de Andalucía, Sevilla, 1997, p. 159 y ss.

el 3 y el 24 de abril de 1905) bajo el título «La Andalucía trágica». Azorín o *in situ* el estado en que subsiste el campesinado andaluz, en plena efervescencia del movimiento anarquista, y denuncia incluso la ineficacia del recién creado Instituto de Reformas Sociales⁸.

También en 1905 la situación del campo andaluz (Jerez de la Frontera) aparece de manera realista y cruda esta vez en la novela de Vicente Blasco Ibáñez *La bodega*. Por cierto, en esta misma época -principios del siglo XX- un periodista y novelista andaluz, José Mas, desconocido para el llamado gran público, publicó varias novelas inspiradas en el medio rural andaluz⁹.

En 1933 se producen los sucesos de Casas Viejas (Cádiz) a los que Luis Cernuda y J. Sender aplicó su visión literaria y romántica. Lo significativo para un estudio de la comunicación y el periodismo es el título de su novela, *Viaje a la alborada. Crimen (documetal de Casas Viejas)*, publicada en Madrid en 1934, ya que cuando se acaba de comprobar, se emplea el concepto «documental», que en la actualidad se unimos sin vacilar al reporterismo, al periodismo de investigación o a las audiovisuales divulgativos.

Sender narra los hechos sucedidos en Casas Viejas, una aldea del municipio de Medina Sidonia (Cádiz), cuando los jornaleros declararon una situación comunista libertario, tomaron el cuartel de la Guardia Civil, se hicieron con el armamento y asesinaron a varios agentes. La posterior represión por parte de la propia Guardia Civil y las Fuerzas de Asalto del gobierno republicano ocasionó la muerte de tres agentes más al asaltar la casa donde Curro Cruz «Seisdeños», líder de los sublevados, se había refugiado con su familia.

La quema y asalto de la casa dejó paso a una represión en la que murieron veintiún campesinos, doce de ellos fusilados sumarialmente. Historiadores como los franceses G. Brey y J. Maurice han investigado esta tragedia que llevó con la dimisión de Manuel Azaña como presidente de la Segunda República¹⁰. Asimismo, el periodista Antonio Ramos Espejo, al que nos referiremos más adelante, publicó en 1984 un libro de investigación: *Después de Casas Viejas*¹¹, en el que

8 BERNAL, op. cit. p. 307-308.

9 José Mas era hijo del poeta Benito Mas y Prat, que nació en Ecija (Sevilla) en 1846 y murió en 1892, cuya obra, como la de tantos otros, se vio eclipsada por el resplandor que emitía la de Gustavo Adolfo Bécquer.

Dr. Ramón Reig

pone de manifiesto el papel represivo del capitán Rojas, a quien años después vamos a encontrar en Granada al frente de la represión en cuyo contexto fue fusilado Federico García Lorca.

Poco después de Casas Viejas estallaría la Guerra Civil. Cuando ésta terminó con la victoria del general Franco se inició el largo paréntesis de cuatro años en el que la actividad periodística estaría estrechamente vigilada por el régimen y la información era monopolio del Estado. Sin embargo, ahora podemos saber cómo, a pesar de todo, hubo algún caso aisladísimo en el que alguien en Andalucía y bajo el pleno dominio franquista, llevó a cabo una actividad independiente con métodos periodísticos.

3.2. Desde el final de la Guerra Civil hasta nuestros días

3.2.1. Brenan y la muerte de Lorca

El caso tal vez más significativo lo sabemos gracias a las investigaciones académicas del antes mencionado periodista y profesor Antonio Ramos Espejo, quien en su tesis doctoral¹², ambas elaboradas bajo la dirección del Dr. Manuel Gómez y Méndez, del Departamento de Periodismo de la Universidad de Sevilla, en el que actualmente es profesor el propio Ramos Espejo, nos explica la actividad que en 1949 desplegó el hispanista Gerald Brenan, quien decidió regresar a España tras vivir en la oscuridad de la Guerra Civil. Tras regresar a Granada, desde Inglaterra, adonde se había marchado en plena Guerra Civil tras haber ejercido diversas tareas periodísticas para medios de comunicación fundamentalmente ingleses.

Brenan había conocido a Lorca y hasta su domicilio en tierras inglesas llegó la noticia de que su amigo había muerto en Granada durante la contienda española, sin ningún dato más concreto. La muerte de Lorca era entonces un asunto envuelto en el más absoluto silencio. Decide entonces regresar a España, lo primero que hace es tratar de saber lo que le ha ocurrido al poeta. A través de averiguaciones podemos conocerlas gracias al trabajo exhaustivo de Ramos Espejo, quien indica:

«En un ambiente hostil, como es la España de la postguerra, un autor que ha escrito una obra fundamental, *El laberinto español*, está prohibida en España y que además de haber sido inclinado por el bando republicano y por lo tanto en contra del régimen de Franco, se expone a recorrer escenarios estrechamente vigilados, a hacer pre-

reportero de investigación. Son cuatro días de búsqueda y anotaciones en su cuaderno, de trabajar con sigilo; y una vez conseguidos los datos necesarios, marcharse del lugar para no hacer peligrar su situación personal ni el resultado de su investigación»¹³.

Alguien podría objetar que cuatro días son pocos para un trabajo de investigación periodístico. Pero hay que tener en cuenta las condiciones en que actuaba Brenan quien, por otra parte, no perdió el tiempo desviándose del asunto que le ocupaba.

En la conclusión octava de su tesis doctoral, Ramos Espejo vuelve a citar el trabajo de Brenan en relación con la muerte de Lorca:

«Consideración aparte merece, en esta modalidad periodística de *investigación de actualidad*, su aportación, en ‘La faz de España’, al descubrimiento de la verdad sobre la muerte de García Lorca, que el franquismo mantenía secretamente como una cuestión de Estado. En el capítulo sexto de esta obra, Brenan escribió que la investigación llevada a cabo siguiendo todos los requisitos que han de cumplir los expertos que han de darse para adquirir la dimensión de esta modalidad periodística:

a) *Documentación previa del tema objeto de investigación.* Brenan describe la documentación que se ha de recopilar en la que ha de desenvolverse y el ambiente socio-político y cultural en el que rodea la muerte del poeta que él había conocido en los años veinte.

b) *Lleva a cabo su investigación en cuatro días, en un ambiente hostil.* Brenan es un autor prohibido en España, que se mueve clandestinamente. Realiza su trabajo de campo, propio de un reportero de investigación. Son cuatro días de búsqueda y anotaciones en su cuaderno, de trabajar con sigilo y, una vez conseguidos los datos necesarios, marcharse del lugar para no hacer peligrar su situación personal ni el resultado de sus pesquisas.

c) *Descubre fundamentalmente los primeros datos reveladores para su trabajo:* que la tumba de García Lorca no está en el cementerio de Granada, como el poeta no había sido fusilado en las tapias de este lugar, como erroneamente intencionadamente se había publicado; sino en un punto cercano a la fuente de Ainadamar, en un barranco limítrofe entre los dos pueblos de Viznar y Almedíjar. Allí fue fusilado y enterrado.

d) *El investigador aporta también dos nombres, que son la clave para su trabajo:* el nombre de un vecino de Viznar que se había quedado en el cementerio de Granada y el nombre de un vecino de Almedíjar que se había quedado en el cementerio de Viznar.

Dr. Ramón Reig

por otra parte, el nombre de Ramón Ruiz Alonso, ex linotipista del periódico *Ideal*, y ex diputado de la CEDA.

e) *Brenan es el primero en publicar el resultado de sus investigaciones en este capítulo de «The Face of Spain», en 1950, y en la Prensa.* Con sus precisiones, desmonta la versión oficial del régimen de Franco, difundida, entre otras, por José María Pemán, que responsabilizaba de los hechos a unos desconocidos. Lorca, como deja bien claro el investigador, estaba vinculado a la izquierda. Su cuñado, Fernández-Montesinos, alcalde socialista, había sido fusilado días antes y él era, además, amigo y discípulo de Fernando de los Ríos, uno de los hombres más odiados por la derecha granadina.

f) *Brenan abre un camino de investigación que seguirán inmediatamente después Claude Couffon, Schonberg, Marcelle Auclair... y otros investigadores que reconocen su aportación, como Ian Gibson, Vila-SanJuan y Eduardo Castro.*

g) *El investigador no sólo realiza una investigación importante sobre uno de los hechos más lamentables y que más deterioraron la imagen del régimen, sino que, fusilar al poeta español más universal de su tiempo, sino que conduce una investigación que, en este caso, entendemos, se convierte en un tratado de periodístico.»¹⁴*

El trabajo de Brenan constituyó pues uno de los grandes hitos del primer camino de investigación en la Andalucía de la postguerra, si tenemos en cuenta las condiciones en las que se llevó a término una actividad investigadora de tal índole. En efecto, Brenan abre el camino a otros escritores, investigadores y periodistas investigadores que, más adelante, ya al final del periodo franquista y en épocas posteriores, se atrevieron a seguir con el tema, puesto que tanto entonces, al final del franquismo, era fácil.

Entre los periodistas que desarrollaron trabajos detallados sobre la muerte de Lorca cabe destacar al granadino Eduardo Castro que indagó en el asunto de Franco todavía en el poder y, finalmente, publicó sus resultados en un libro que se editó en 1975, el mismo año de la muerte del general que detentó el poder en España durante casi cuarenta años¹⁵.

3.2.2. El «cementerio nuclear» de Hornachuelos

Un año después de la muerte de Franco salió a la calle el primer semanal andaluz de información general: *Tierras del Sur*, dirigido por José María Jiménez, que estuvo en el mercado desde 1976 a 1979¹⁶. La gran aportación de esta revista al periodismo de investigación en Andalucía fue dar a conocer la existencia de un vertedero o «cementerio atómico» ubicado en Hornachuelos, en la sierra de Córdoba, colindante con la sierra norte de Sevilla.

La repercusión que el tema tuvo y aún tiene en la actualidad constituye una prueba evidente de la importancia de una tarea periodística desarrollada por el fallecido escritor y periodista cordobés Sebastián Cuevas. Cuevas, una vez que habíachas sus fuentes de información, buscó por la zona el lugar exacto donde se encontraba tan singular cementerio hasta dar con él. Fue en el año 1976. En ese momento, Cuevas era corresponsal en Córdoba de *Tierras del Sur* y del diario *Correo de Andalucía*. En ambas publicaciones vieron la luz sus trabajos¹⁷.

3.2.3. El «Caso Almería»

Damos un pequeño salto hasta 1981. En aquel año, tres jóvenes procedentes de Santander son confundidos con etarras por la Guardia Civil cuando viajaban en coche por tierras de Almería. En realidad, los jóvenes habían venido a Andalucía a una fiesta familiar ya que uno de ellos, emigrante andaluz en Canarias, pretendía asistir a la comunión de su hermano pequeño en la localidad de Puerto Lumbreras y venía acompañado por dos amigos que nunca habían estado en Andalucía.

Poco antes de iniciar el viaje hacia Almería ETA había asesinado en Madrid al teniente general Valenzuela. Las fuerzas de seguridad del Estado fueron puestas en alerta y las circunstancias, trágicas circunstancias, hicieron que los tres jóvenes, una vez detenidos, fueran conducidos a Almería (ya habían sido interrogados en otros lugares cerca de la ciudad andaluza), donde mueren estando en poder de la Guardia Civil.

En 1982 Carlos Castillo Quero, teniente general de la Guardia Civil, fue condenado a más de veinte años de prisión, declarado culpable de la muerte de los tres jóvenes. El tema fue investigado por periodistas de, entre otros medios, *El País*, *El Diario 16*, *Diario Montañés*, *La Calle*, *Interviú*... En Andalucía lo hizo Manuel Mullor para el diario *Ideal*, de Granada, pero, sobre todo, cabe destacar el

Dr. Ramón Reig

publicado por el ya citado Antonio Ramos Espejo donde, con estilo de reportaje literario, reconstruye los hechos y aporta todos los elementos esenciales del suceso que pasará a la historia del periodismo como «caso Almería»¹⁸.

El nombre de Ramos Espejo es representativo de una actividad investigadora muy intensa a la vez periodística y universitaria. Su dedicación y capacidad de trabajo las ha demostrado en publicaciones como *Ideal*, *Triunfo*, *Diario de Andalucía*, diario *Córdoba* (fue director de los dos últimos y hasta febrero del año 2000 ha sido de *El Correo de Andalucía*). Sus tareas se han centrado, como podemos ver, en el problema del campo andaluz y en el caso Almería, pero, además, en la guerrilla o el «maquis» en Andalucía (activistas antifranquistas que, tras la derrota de la Segunda República, se ocultaron en zonas montañosas de Andalucía, desde donde siguieron combatiendo contra la Guardia Civil, encargada de localizarlos), o en la vida, obra y muerte de Lorca, entre otros¹⁹.

3.2.4. Investigar a los investigadores: la crítica literaria en *El País*

En 1984 se publica un libro que, si bien no es periodístico, sí contiene una actividad investigadora que responde a una pregunta que no pocos se hacen con frecuencia acerca de los medios de comunicación: ¿quién investiga a los investigadores? En efecto, la indagación periodística y universitaria en relación con los propios medios de comunicación no es fácil y, además, suele acarrear a los quebraderos de cabeza a quienes osan hacerlo. No es difícil encontrar fuentes de información sino que esas fuentes quieran hablar clara y abiertamente. En ocasiones por fidelidad a la empresa pero en otras muchas por miedo a perder el trabajo.

Por tal motivo una investigación sobre los medios o sobre un determinado aspecto de los medios suele ser objeto reservado casi en exclusidad a universitarios o a otros intelectuales que se atrevan a dar el paso. Un ejemplo lo tenemos en el escritor andaluz Julio Vélez, nacido en Morón de la Frontera (Sevilla) en 1946 pero afincado en Madrid donde murió en 1992.

Vélez escribió un libro en el que demostró, investigando ciertas tendencias del periodismo especializado en crítica literaria, el favoritismo que la prensa

18 Véase RAMOS ESPEJO, Antonio: *El caso Almería*, Ed. Argos Vergara, Barcelona, 1982.

19 En la década de los años noventa constatamos relevantes aportaciones de Ramos Espejo. En los

este caso el diario *El País*, mostraba en pro de unos poetas y no de otros, de editoriales concretas y de corrientes poéticas específicas. Así nació *La poesía española según El País*²⁰. El libro no fue del agrado del mencionado diario, hecho se dejó sentir en las novedades de la editorial que publicó el libro desaparecida pero entonces propiedad del novelista Eugenio Suárez Galbán.

3.2.5. *El sindicato clandestino de la Guardia Civil*

El año 1990 es muy especial ya que los periodistas Antonio López Hidalgo y Juan Emilio Ballesteros van a publicar un magnífico libro que recogía y aataba los trabajos que durante un largo periodo de tiempo habían estado publicados en *El Correo de Andalucía* y *Diario 16 Andalucía-Diario 16* edición n.º 1, respectivamente, sobre el sindicato clandestino que se había formado en el interior de la Guardia Civil. Las pesquisas de López Hidalgo y de Ballesteros les proporcionaron un material que, por su abundancia y significado, era merecedor de un libro donde pudiera recopilarse con detalle²¹.

La investigación les cuesta a sus autores no pocos quebraderos de cabeza, amenazas, atentados contra propiedades personales y un proceso judicial que les lleva a la profesión periodística, fundamentalmente de Sevilla, a solidarizarse con sus compañeros²².

20 VÉLEZ, Julio: *La poesía española según El País (1978-1983)*, Ed. Orígenes, Madrid, 1984.

21 J.E. BALLESTEROS, A. LOPEZ HIDALGO: *El sindicato clandestino de la Guardia Civil*, Serie Ediciones B Grupo Z, Barcelona, 1990.

22 En 1988 numerosos periodistas con ejercicio profesional en Sevilla redactaron una nota dirigida a la dirección de la Guardia Civil en la que se denunciaba la existencia de un sindicato clandestino de la profesión. La reproduzco casi en su totalidad no sólo por ser ya un documento histórico sino porque es el único que se ha conservado. Los periodistas que lo redactaron no son únicamente los que se desprenden del comunicado:

“Querido compañero: El próximo día 18 de Febrero van a juzgar en la Audiencia de Sevilla a dos periodistas por publicar parte de un comunicado hecho público por un sindicato -clandestino en este caso-. Uno de ellos ha sido condenado también días atrás por publicar una información ‘con ánimo de injuriar’, según la acusación, que no entra en la veracidad de lo publicado.

Un grupo de profesionales de la información que trabajamos en Sevilla, creemos que ha llegado el momento de defender en la calle la libertad de expresión y el derecho de los ciudadanos a recibir una información libre y veraz, tal y como dice nuestra Constitución. En nuestra opinión, se trata de dos actuaciones que atentan directamente contra el artículo 20 de la Constitución Española y contra la esencia misma del trabajo en los medios de comunicación. Por eso hemos puesto en marcha lo que cariñosamente hemos denominado OPERACIÓN ‘PROTAGONISTAS POR UN DÍA’.

Como dice el catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Sevilla, Javier Pérez Rodríguez:

Dr. Ramón Reig

En el seno de la Guardia Civil no está permitida la formación de sindicatos, al tratarse de una institución militar y no policial. Este extremo y el hecho de que su máximo líder, el cabo Rosa Recuerda, ya apartado del Cuerpo y condenado a procesos a sus espaldas, se declarara abiertamente de izquierdas y mostrara claramente aspectos de la Guardia Civil desconocidos por el público, imprimió al asunto gran interés.

En las palabras introductorias que ambos periodistas escribieron en el libro, nos dicen que todo comenzó a principios del verano de 1986 «cuando se enteraron de que existían guardias civiles que afirmaban estar afiliados a un sindicato clandestino». Los periodistas se reunieron con estos guardias civiles y citaron en un lugar secreto para dejarse fotografiar de uniforme y encapuchados.

Más adelante añaden que el seguimiento de este caso les había costado «mucho trabajo y esfuerzo, porque por el momento, varios procesos judiciales y muchas horas de trabajo. A medida que se iban sucediendo los acontecimientos, nos discutíamos sobre la conveniencia de eludir nombres y circunstancias que podían comprometer a personas que poco tenían que ver con los hechos que queríamos narrar. No obstante, los sumarios en los que nos encontrábamos involucrados referían a presuntos delitos de injurias y calumnias contra determinados servidores del Ejército y, por supuesto, contra el honor de la Guardia Civil. Todo ello sin haber cumplido escrupulosamente con nuestro deber de informar».

Ballesteros y López Hidalgo creen que «si hubiéramos deformado la información, ocultando la verdad con situaciones supuestas, este informe carecería de rigor. Por ello, vaya por delante nuestro respeto a las instituciones y a las personas. Los hechos reseñados responden exclusivamente a informaciones que en su momento ocuparon un lugar destacado en la prensa. En cualquier caso, hemos evitado en todo momento manifestar nuestra opinión personal o manipular situaciones que prometidas que podrían ser utilizadas con fines políticos».

las artes y el espectáculo, para que muestren su solidaridad; pretendemos juntar en Sevilla esa noche a todos los trabajadores de los medios de comunicación procesados o condenados por ejercer su profesión, como el periodista Fernández -procesado por injurias al Rey-, Xavier Vinader, Andrés Vázquez de Sola -encausado por la causa de los chistes en la campaña de la OTAN- o Fernando Carrillo -procesado por algo que ni tan siquiera recordamos y, además, queremos que pongas tu imaginación en funcionamiento para sugerir otras acciones. Naturalmente nos gustaría contar con tu apoyo. Necesitamos gente en la puerta de los juzgados para protestar por la noche y dinero para traer a los colegas condenados o procesados (...). Dada la falta de un censo de personas que

Es interesante además anotar aquí otro de los detalles de las técnicas de trabajo seguidas:

«Por razones evidentes de seguridad y, por qué no, de protección de los derechos fundamentales de las personas, no hemos facilitado la identidad de los guardias que dicen actuar en nombre del Sindicato Uniformado de la Guardia Civil, y tampoco la de otros ciudadanos comprometidos en esta lucha sin duda. Ellos mismos serían los primeros en dar la cara si no existiera la amenaza constante de una justicia militar empeñada en considerarlos reos de sedición en todas las formas, a la hora de los protagonismos, es indispensable citar a Manuel Recuerda, un funcionario de la Guardia Civil que guiado por su amor al Interior y a la Guardia Civil, un celo profesional recompensado con dieciocho meses de prisión, se convirtió en un capaz, en solitario, de enfrentarse a las más altas jerarquías militares del Cuerpo y poner en entredicho las palabras del ministro del Interior, José Barriopedro, sobre su particular ‘descubrimiento’ de la Guardia Civil, siglo y medio después de que fuera creada por el Duque de Ahumada»²³.

En lo que a Antonio López Hidalgo se refiere, nos encontramos con un caso similar al de Ramos Espejo: un periodista que investiga como tal y como profesor de Ciencias de la Información. Un caso de profesor titular universitario, especializado en redacción periodística, materia en la que se centrado tanto su tesina como su tesis doctoral, bajo la dirección del también periodista y profesor José Manuel Gómez y Méndez.

En una ponencia²⁴ que en mayo de 1995 el profesor López Hidalgo ofreció en la Facultad de Ciencias de la Información de Sevilla sobre su experiencia en el asunto del sindicato clandestino de la Guardia Civil, se recogía lo siguiente:

«Recuerdo aún cómo comenzó todo. El 8 de marzo de 1985, las agencias informativas difundían un despacho que aludía al comité provincial de Huelva de un sindicato clandestino de la Guardia Civil, el cual aseguraba que una parte de los guardias civiles de la 221 Comandancia del Cuerpo, con sede en la capital, estaba asociada a esta organización ilegal. Unos meses después, un guardia vestido de paisano se personó en la redacción de *El Correo de Andalucía* y el telefonista le anunció la visita a Jesús González, entonces redactor de ‘Suposiciones’ (...). Jesús me dijo que atendiera a aquel personaje porque el tema que traía en las manos rebasaba el ámbito de su sección (...)».

Me llamó muchos días durante muchos meses, siempre con el mismo

Dr. Ramón Reig

del sindicato clandestino se identificaban con el nombre de Rigoberto I, Rigoberto II, y así sucesivamente. Alguno otro apenas decía su nombre, ni falso ni verdadero, sino sólo una frase de saludo que sonaba a tarjeta de visita: 'Ya sabes quién soy'. Pensaban que cualquier teléfono podía estar intervenido; de hecho, el sindicato denunció algunos casos de intervenciones ilegales».

Al mismo tiempo que salía a la calle el libro escrito sobre el tema por Hidalgo y Juan Emilio Ballesteros, ambos periodistas publicaron un texto en el que añadía nuevos datos acerca de los problemas internos que denunciaba el sindicato clandestino de la Guardia Civil. En la ponencia mencionada el profesor Hidalgo, además de mostarnos algún detalle de cómo se elaboró el trabajo periodístico, resume de la siguiente manera el contenido más esencial de aquél:

«Escribíamos de madrugada, a partir de las doce de la noche, después de una jornada laboral, hasta las cuatro o las cinco de la mañana. La primera noche escribíamos por la descripción de la casa-cuartel. Aquellos primeros folios nos llenaron de orgullo y de pesar. Al día siguiente comprobamos con estupor que el ordenador había archivado nuestro concienzudo trabajo. Aquel capítulo de la casa-cuartel lo reconstruimos fielmente 24 horas después, lo publicó en primicia la revista *Interviú* y la misma semana que apareció la obra en todas las librerías del país.

Por su interés, quisiera ahora recordar sólo unos párrafos, que considero elementales para entender las razones que llevaron a algunos guardias a montar un sindicato clandestino en el mismo corazón del Instituto Armado. Decían así:

‘Era en la casa-cuartel donde la mujer del guardia alcanzaba el grado que tuviera su marido; donde la esposa del comandante de puesto obligaba a la esposa del número a barrer la casa del mando; donde los hijos de los guardias tenían que cortarse el pelo por indicación expresa de un superior; donde los jefes y oficiales podían llevar a cabo registros periódicos en las viviendas de los guardias; y donde sus mujeres tenían que vestir al gusto de los jefes, lo que en muchas ocasiones llevó a la prohibición explícita del uso de pantalones.

‘En la casa-cuartel los mandos disponían de los guardias para realizar relaciones privadas en horas de servicio; para hurtar el combustible correspondiente a los vehículos oficiales y destinarlo a consumo particular; para imponer la asistencia obligatoria a retretas, academias y otras fórmulas de apología del golpismo; para examinar a las aspirantes a esposas de guardias civiles, sometidas a interrogatorios y

nales'. Así sintetizaba años más tarde esta situación el secretario de Organizaciones de un sindicato clandestino cuya existencia era impensable en esos momentos.

3.2.6. La «mafia de la construcción»

De 1991 deseamos recoger la indagación que el periodista de *ABC*, en ese momento secretario de Organizaciones de un sindicato clandestino cuya existencia era impensable en esos momentos, realizó en Sevilla, Jesús Alvarez, comenzó a desarrollar en torno a lo que la prensa sevillana bautizó como «mafia de la construcción»: el descubrimiento de que el sindicato Comisiones Obreras presionaba a algunos empresarios para que contrataran a trabajadores seleccionados por el propio sindicato y que figuraban en una lista.

Alvarez, periodista que, como buen profesional, se caracteriza por valorar lo que allá de lo evidente y explícito, tuvo como punto de partida un simple breve comunicado que apareció tanto en su periódico como en otros: en diciembre de 1991, varios obreros de la construcción denunciaron haber sido agredidos por otros obreros que, al parecer, también eran de la construcción. Extraño. El periodista habló con la colega que había publicado la noticia en *ABC* quien le dijo que los denunciados habían hablado en los juzgados de Sevilla de la existencia de una lista en la que era obligatorio estar para poder trabajar en el sector y que esa lista la controlaba la rama de la Construcción del sindicato Comisiones Obreras. La comisaría de la construcción añadió que tanto trabajadores como contratistas tenían miedo a hablar del asunto.

El siguiente paso fue lógico: «yo le pedí a mi jefe que me liberara para tratar cualquier otro tema durante dos días para ver si tenía suerte y podía averiguar algo»²⁵. Al principio, Jesús Alvarez chocó contra ese miedo, contra la resistencia de las fuentes, hasta que se entrevistó con un veterano sindicalista de la construcción de la Construcción de la Unión General de Trabajadores (UGT), que se sinceró conmigo y me contó todo lo que estaba pasando y que era básicamente que en las obras de Sevilla, en todas las obras de Sevilla, sólo trabajaban los que estaban apuntados a una lista totalmente al margen de la ley y del INSS. Los que manejaban no se sabía muy bien qué dirigentes del sindicato de la construcción de CC.OO. Me habló de piquetes que agredían a los obreros que no estaban apuntados, de coches que aparecían incendiados sospechosamente y de cosas de ese tenor. No quiso que pusiera en su boca muchas de las cosas que me contó, pero le arranqué la promesa de que me llamaría en cuanto se enterara de otra nueva agresión».

El tema era tan interesante como para solicitar más tiempo: «Hablé con el jefe y

Dr. Ramón Reig

con la versión del sindicalista de UGT. «Hasta me dieron el teléfono al que llamar para apuntarse a la lista y que correspondía a uno de los que CC.OO. en Sevilla». Las siguientes líneas, escritas por el propio autor del texto, son bien significativas:

«Para poder publicar mi reportaje tenía ya en ese momento la historia de los protagonistas, tenía las víctimas, tenía los testimonios, tenía el móvil pero faltaba el asesino, es decir, los señores que controlaban la lista y los que definitivamente decían quién podía trabajar y quién no en Sevilla.

Para poder superar ese último escollo me presenté a la mañana siguiente a la sede del sindicato de CC.OO. y haciéndome pasar por solador o por aliciente, ya no lo recuerdo exactamente, me fui a apuntar a la lista. Allí pude comprobar que efectivamente había una lista que tenía su morada en la Federación de Construcción del sindicato pero me faltaba poder demostrar que esa lista se aplicaba con métodos violentos.

Esa misma tarde me llamó el secretario de la Construcción de UGT para decirme que esa mañana un afiliado suyo había sufrido la agresión de un grupo en una obra de Sevilla por no estar en la lista. No lo pensé y nada más cogí el teléfono, llamé al número que me habían dado algunos trabajadores y conté lo que era el que le habían dado a su vez los piquetes para que se apuntaran a la lista. Una espera de varios minutos pude grabar una conversación telefónica con los dirigentes del sindicato de la Construcción que controlaba las listas y que era definitiva para la publicación del reportaje. Me hice pasar por ese trabajador que había sufrido la agresión del piquete esa mañana. Tenía todos los datos, el nombre de la obra, la hora en que se produjo la agresión, la conversación mantenida entre el piquete y pasé no sin algunos problemas la prueba del escepticismo inicial que mi llamada fue recibida.

Al final, conseguí que la conversación grabada reflejara, para mi tristeza y para la de los abogados del periódico, todo el entramado mafioso que rodeaba el trabajo de la construcción en Sevilla, con cuotas que había que pagar para poder trabajar y en algunos casos la afiliación obligatoria al sindicato. El domingo 9 de febrero de 1992 publiqué el reportaje en el que contaba todo lo que había descubierto y al que mi director (tras cerciorarse de que podíamos acogerlo a una querella o cualquier iniciativa legal del entorno de CC.OO.) le dio la ración.

Los documentales se centraban en el fenómeno de la guerrilla o maoísta en Andalucía, al que ya hemos aludido antes al hablar de Antonio Ramos Espinosa. El mérito de Arteseros estuvo en su enorme labor de rescate documental, en la localización de protagonistas de uno y otro bando-guerrilla y Guardia Civil, tanto en ciudades, como Granada, y en pueblos de las sierras de Málaga y Granada, así como en la conexión de todo el tema con imágenes de la época, con fuentes documentales independientes (como historiadores universitarios) y con fuentes de información afectadas por la tragedia de los enfrentamientos bélicos.

El documental -de 62 minutos de duración entre las dos entregas-, mereció en aquél año de 1993 el Premio Andalucía de Periodismo en su modalidad audiovisual, concedido por la Junta de Andalucía a través de la Oficina del Portavoz del Gobierno dependiente de la Consejería de la Presidencia.

3.2.8. *El crimen de Los Galindos*

Francisco Gil Chaparro, periodista de *El Correo de Andalucía*, realizó en ese mismo año el término en 1995 la reconstrucción de los hechos y la aportación de nuevas informaciones acerca del conocido como «crimen de Los Galindos», un asesinato múltiple y resuelto que se cometió en el cortijo del mismo nombre, situado en la localidad sevillana de Paradas. El suceso inspiró a Alfonso Grosso la novela *Los invitados*, que fue llevada al cine.

Los asesinatos tuvieron lugar en julio de 1975. Veinte años después, cuando ya el delito estaba prescrito desde la óptica judicial, Gil Chaparro publicó en el citado diario un reportaje dividido en doce capítulos en los que se intentó conocer algunos datos -sobre todo documentos gráficos- hasta entonces ignorados por el público.

Los reportajes fueron editados con posterioridad en un libro²⁷ que contiene unas palabras introductorias en las que el periodista nos narra lo esencial de su método de trabajo:

«Fueron horas y horas dedicadas en exclusiva a *Los Galindos*, con sesiones de trabajo en la Hemeroteca Municipal, con continuadas entrevistas con jueces, fiscales, abogados, agentes policiales y personajes de Paradas y de su entorno, de los que la mayoría de los casos recogí sus voces en una pequeña grabadora con la intención de que la fidelidad y la ausencia de improvisación o la interpretación especulativa fuera la base de mi reportaje; sino más bien al contrario: la realidad

Dr. Ramón Reig

3.2.9. *El Palmar de Troya*

El fenómeno religioso que desde hace años tiene lugar en el lugar conocido por el Palmar de Troya, situado en Utrera (Sevilla) o, mejor dicho, todo lo que se esconde detrás de ese fenómeno, es un punto continuo de atracción para los periodistas investigadores. Aún no se ha llegado a ninguna conclusión sobre el tema más crucial: de dónde procede el dinero que reciben estos «endótes» ordenados por un «papa» fundamentalista y visionario.

No obstante, los intentos indagadores persisten. En 1996, Jorge M. Martínez, periodista de *El Correo de Andalucía*, publicó una serie de extensos reportajes que profundizaba de manera notoria en el acontecimiento²⁹. Las cámaras de Canal Sur TV han intentado en varias ocasiones filmar determinados «encuentros» existentes en la «basílica» que se ha construido en el lugar, así como los rituales allí se producen. Pero lo han logrado sólo en parte puesto que las amenzas han impedido a los profesionales trabajar con detenimiento.

Un tema pues que sigue abierto a los profesionales del periodismo que trabajan en Andalucía pero que, por supuesto, trasciende bastante más allá del territorio andaluz.

3.2.10. El asunto Gil y Gil

A comienzos de 1999 Pedro de Tena publicó en el diario *El Mundo* una serie de indagación en cuatro entregas que, aunque no prosiguió, sí mostraba las principales irregularidades y negocios de Jesús Gil y Gil en Marbella.

Dado el significado y la proyección pública que ha alcanzado este problema, el trabajo de Pedro de Tena adquiere a lo largo de 1999 un especial valor. No obstante, lo que es más importante es que, a lo largo de 1999, se ha visto cuánto en este año el empresario y alcalde de Marbella ha sido inculpado criminalmente de varios delitos y relacionado con la mafia, al tiempo que, sin embargo, ha conseguido mantener su puesto de alcaldía y seguir siendo el dirigente político de la implantación del Grupo Independiente Liberal (GIL), su partido, gana influyente en la vida política y social de Andalucía (provincias de Málaga y Cádiz) y en las plazas españolas de Ceuta y Melilla.

Cuando concluimos este trabajo, en noviembre de 1999, Gil había anulado su «desembarco» en Madrid y su deseo de aspirar a la presidencia de la nación. Aunque sus objetivos que el propio diario *El Mundo*, por medio de diversos reportajes bien documentados, se ha encargado de frustrar desde su redacción centralizada en Madrid en una dinámica más política que periodística, como ya se ha indicado.

los ochenta estallara el «caso Guerra», de Tena desarrolló una muy intensa actividad aportando nuevos datos y soportando también serias presiones³¹

4. Conclusión

Andalucía ha sido escenario de una abundante actividad investigadora desde la óptica periodística. Los orígenes próximos de esta actividad, salvando las distancias en lo que se refiere a métodos de trabajo con la actualidad, pone de manifiesto la existencia de un tipo de periodismo de investigación que se sitúa a finales del siglo XIX, época en la que el problema de la tierra y los escritores como Azorín y Clarín, que llegan en calidad de «enviados especiales» a Andalucía, se diría ahora, de periódicos que se editaban en Madrid.

El paso del tiempo nos ha proporcionado más datos: el hispanista y periodista Brenan se convierte en los años cuarenta en el primer investigador de la historia de Lorca. Ya en nuestros días, destaca en los años ochenta la reconstrucción de los hechos del «caso Almería» por parte de Antonio Ramos Espejo; a comienzos de la década de los años noventa, sobresale la investigación que Juan Emilio Rodríguez y Antonio López Hidalgo desarrollan en torno al sindicato clandestino que se había formado en el seno de la Guardia Civil.

Hay una característica en la mayoría de los casos constatados: el hecho que trascienden las fronteras de Andalucía para tomar relevancia nacional e, incluso, a veces, internacional.